

CEIP VICENTE FERRER RAMOS

DOCUMENTO DE ACUERDOS DE TAREAS ESCOLARES

Realizado en el curso 2019/20

INTRODUCCIÓN

La Comunidad Educativa del CEIP Vicente Ferrer Ramos considera necesario que el alumnado disponga de un tiempo de trabajo diario fuera del horario escolar. Esta decisión ha sido tomada después de varias reuniones en las que han participado los distintos sectores de la Comunidad Educativa y en las que se han recogido las opiniones y propuestas aportadas por todos los asistentes.

Las razones que sustentan dicha decisión son fundamentalmente dos. Por un lado, se considera que este tiempo de trabajo favorece la aparición y el asentamiento del hábito personal de trabajo, estudio y esfuerzo, que en etapas superiores de la enseñanza va a ser imprescindible. Por lógica, y tal y como se detalla más adelante en el documento, este tiempo de trabajo será el adecuado a la edad del alumnado, pero a su vez progresivo para poder abordar las exigencias de las enseñanzas medias y superiores sin sufrir unos cambios bruscos en los cambios de etapas.

Por otro lado, el trabajo individual es imprescindible para que el alumnado pueda exponerse de manera personal a los retos del aprendizaje y valorar su propia capacidad frente a la tarea. La dinámica de trabajo que se suele seguir en las aulas se centra más en las estrategias grupales, cooperativas o colaborativas, y nunca termina de ser totalmente individual, sobre todo con la aplicación de nuevas metodologías en la enseñanza. En estas dinámicas ocupa un papel principal la socialización del grupo, por lo que las ocasiones en las que el alumnado se enfrenta solo a su trabajo y responsabilidad son menores que antaño. Por ello, se ve necesario que existan momentos de pausa individual que sirvan para retroalimentar los aprendizajes y valorar el propio nivel de desempeño.

No obstante, para que los deberes y tareas escolares sirvan para sus propósitos, deben cumplirse una serie de condiciones que son las que se detallan en el presente documento. Entre estas condiciones no va a aparecer en ningún momento el parámetro "tiempo" como ítem de clasificación de las tareas, puesto que consideramos que es algo muy subjetivo; cada persona tiene un ritmo de trabajo diferente que impide que podamos establecer "tiempos de trabajo" fijos por niveles o etapas.

TIPOS DE TAREAS Y RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS PEDAGÓGICOS

Cualquier tipo de tarea que se proponga al alumnado deberá dar respuesta a las necesidades educativas y ayudar a alcanzar los objetivos pedagógicos planteados, por lo que hemos de considerar el nivel educativo al que vayan dirigidas estas tareas. Lógicamente, no serán las mismas tareas en Infantil que en Primaria, o en los distintos niveles de esta etapa, al igual que los objetivos en cada curso no son los mismos.

Por ello, se establece que por niveles, los tipos de tareas sean las siguientes:

- Educación Infantil: No se va a tratar de tareas para trabajar contenidos curriculares, sino que será un trabajo de hábitos y autonomía personal: recoger los juguetes, lavarse las manos, cepillarse los dientes, vestirse y desvestirse, poner y recoger la mesa, ir al aseo sin necesidad de compañía, controlar los esfínteres, comer sin ayuda.

El objetivo principal es que los niños y niñas a lo largo de esta etapa adquieran dichas habilidades que les posibiliten la mayor autonomía posible en el día a día de la escuela.

- Educación Primaria, 1º, 2º y 3º: Para estos niveles se propondrá fundamentalmente la finalización de las tareas que no se hayan podido acabar en clase.
- Educación Primaria, 4º, 5º y 6º: En estos niveles se considera que reforzar los contenidos trabajados previamente en clase es la principal prioridad. Por ello, se mandarán realizar en casa tareas de repaso de contenidos mediante actividades mecánicas, de afianzamiento de lo trabajado previamente o, simplemente, acabar lo que no se ha podido terminar en clase.

Sin embargo, para toda la etapa de Educación Primaria, esto no es obstáculo para que se realicen otros tipos de tareas: de ampliación de contenidos, creativas, de búsqueda e investigación, digitales... Esta variedad responde a la necesidad de dar respuesta a la diversidad de perfiles del alumnado y de las circunstancias y necesidades de la clase.

Además, tal y como se explica en la introducción, en la resolución de estas tareas debería primar el trabajo individual para poder satisfacer la necesidad de tiempo de reflexión y esfuerzo individual.

ADECUACIÓN DE LAS TAREAS AL PERFIL DEL ALUMNADO

En el apartado anterior se han comentado los tipos de tareas que se podrán encargar a los alumnos realizar fuera del horario lectivo, pero a un nivel general; es decir, el profesorado habrá de tener en cuenta en cada momento el perfil del alumnado para poder personalizar lo máximo posible las tareas.

El objetivo ideal sería la individualización del trabajo, pero esto en muchas ocasiones no es posible por el número de matrículas de cada grupo. Sin embargo, tampoco es factible la opción de "café para todos" dado que cada persona presenta sus propias características y ritmos de aprendizaje.

Además, las circunstancias personales y familiares del alumnado son variadas y cambiantes encontrándonos, por ejemplo, con casos sin acceso a medios informáticos fuera del centro escolar o sin posibilidades de ayuda por parte de la familia por desconocimiento del idioma.

Por lo tanto, la pretensión del centro es la de personalizar las tareas, adecuándolas a las características y necesidades del alumnado, respondiendo de esta manera a la atención a la diversidad del mismo. Gracias a la diversidad de tareas expuestas anteriormente, tendremos una amplitud de recursos entre los que escoger para adecuarlos a cada perfil.

El principal problema que puede presentar este modelo de tareas escolares es la falta de costumbre y que el alumnado (principalmente de cursos superiores) considere "injusto" el reparto desigual de tareas y actividades. Por ello, hemos de trabajar desde los cursos inferiores para que esta diversidad de atención se vea como normal por parte del alumnado. Así pues, realizaremos una implantación progresiva de este modelo.

PROGRAMACIÓN Y PLANIFICACIÓN

Es necesario que el trabajo individual fuera del horario lectivo esté bien organizado y equilibrado para evitar sobrecargar de trabajo al alumnado y a las familias en determinados días de la semana.

Por ello, se pretende incidir en dos líneas de actuación.

Por un lado, se propone a las familias que, junto con el alumnado, establezcan un horario extraescolar de actividades en el que organizar el tiempo disponible para las tareas escolares, actividades deportivas o culturales y el tiempo de ocio.

Por otro, el profesorado se compromete a coordinarse eficientemente para que el reparto de tareas extraescolares se produzca de manera equilibrada entre las áreas y los días de la semana. Para esto, cobra importancia la figura de la tutoría, al dirigir la coordinación del equipo docente en cada uno de los grupos.

Además, queda también en manos del profesorado el poder planificar las tareas extraescolares de una manera más dilatada en el tiempo, proponiendo en ocasiones actividades y trabajos a medio plazo y que sea el propio alumnado quien se organice su propio tiempo. De esta manera, estamos trabajando también en mejorar la autonomía del alumnado.

EVALUACIÓN

Un aspecto controvertido en el tema de los deberes y tareas escolares es la evaluación de estas actividades. Sin embargo, hay que distinguir entre evaluación y calificación.

La evaluación se realizará de cualquier actividad que realice el alumnado con el objetivo de valorar su avance y realizar el oportuno *feedback*. Lógicamente, los deberes también se evaluarán con este espíritu de supervisión del aprendizaje del alumnado.

No obstante, calificar supone cuantificar la evaluación, registrar con nota la tarea realizada, y en este sentido, toda la normativa referida a evaluación es clara: la evaluación debe ser observable y objetiva. Por lo tanto, no podremos calificar unas tareas de las que no controlamos su proceso de elaboración.

De esta manera, los deberes y tareas extraescolares son una manera de practicar lo trabajado en clase y una forma de autogestión del aprendizaje, pero no pueden ser trabajos en los que nos fijemos para ponerles una nota sobre sus resultados o elaboración.

Lo único que podremos tener en cuenta, además de ese seguimiento de los aprendizajes, es la actitud y el esfuerzo del alumnado en su realización. Estaremos valorando el compromiso que tiene nuestro alumnado con su propio aprendizaje.

INICIATIVA PROPIA DEL ALUMNADO PARA LA REALIZACIÓN DE TAREAS

Los expertos señalan la motivación del sujeto que aprende como una de las claves para producir aprendizajes eficientes. Por lo tanto se valorará de forma muy positiva todas aquellas actitudes que impliquen iniciativa personal para la realización de las tareas escolares, y se potenciará este tipo de actitudes mediante propuestas que resulten atractivas para el alumnado para incentivarlas.

Como se señaló en el apartado *Tipos de tareas*, normalmente habrá una serie de actividades de repaso o de finalización de actividades de clase, de carácter obligatorio, pero coexistirán con otro tipo de actividades voluntarias que pondrán de manifiesto la actitud personal del alumnado hacia las tareas de aprendizaje propuestas.

EL PAPEL DE LAS FAMILIAS

Para concluir el presente documento, se tiene muy en cuenta que el tiempo de tareas escolares fuera del horario lectivo corresponde al tiempo familiar del alumnado.

Vistas las especificaciones que se han hecho a lo largo de los apartados anteriores, las familias deberían tener en cuenta los siguientes puntos:

- El alumnado debería realizar las tareas sin ayuda o con ligeras recomendaciones. No se trata de entregarlas en clase perfectamente hechas, sino que sirvan de esfuerzo personal e indicador de progreso. Por eso, un apoyo, una explicación, una ayuda puntual, son recomendables; no lo es, por el contrario, sentarse junto al niño o la niña durante todo el tiempo que está trabajando para controlar qué es lo que hace o no hace. Así no conseguiremos el objetivo de autonomía personal.
- No pretender tener las tareas bien para obtener mejor nota. Como ya se ha dicho, ese no es el objetivo de los deberes y, de hecho, no se calificarán como las tareas realizadas en clase. Se valorará la actitud y el esfuerzo, no el contenido.
- Es muy importante la adquisición del hábito de trabajo personal, y para ello hay que intentar una óptima organización de tiempo y espacio. En este sentido, las familias tienen un papel fundamental ayudando al alumnado a gestionar su horario extraescolar y su espacio de trabajo personal.
- Si en algún momento la familia detectase que existe algún tipo de problemas con la realización de las tareas escolares, debería ponerse en contacto con el profesorado tutor para intentar solucionarlo.